

**III. OTRAS DISPOSICIONES****UNIVERSIDADES**

**7165** *Resolución de 8 de abril de 2011, de la Universidad de Zaragoza, por la que se publica el plan de estudios de Máster en Relaciones de Género.*

Obtenida la verificación del plan de estudios por el Consejo de Universidades, previo informe favorable de la Agencia Nacional de Evaluación de la Calidad y Acreditación, así como la autorización de la Comunidad Autónoma de Aragón, y establecido el carácter oficial del título por Acuerdo de Consejo de Ministros de 12 de noviembre de 2010 (publicado en el «BOE» de 16/12/2010),

Este Rectorado, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 35 de la Ley Orgánica 6/2001, de Universidades, en la redacción dada por la Ley Orgánica 4/2007, ha resuelto publicar el plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Relaciones de Género por la Universidad de Zaragoza.

Zaragoza, 8 de abril de 2011.–El Rector, Manuel José López Pérez.

**ANEXO****Plan de estudios conducente a la obtención del título de Máster Universitario en Relaciones de Género por la Universidad de Zaragoza***Estructura de las enseñanzas*

(Real Decreto 1393/2007, anexo I, apartado 5.1)

1. Rama de conocimiento a la que se adscribe el título: Ciencias Sociales y Jurídicas.
2. Distribución del plan de estudios en créditos ECTS, por tipo de materia.

Tipo de materia	Créditos ECTS
Obligatorias (*) . . . . .	48 (I.I.)/42(I.P.)
Optativas . . . . .	–
Prácticas externas (**) . . . . .	6
Trabajo fin de máster . . . . .	12
<b>Total créditos . . . . .</b>	<b>60</b>

(\*) Los alumnos que realizan el itinerario investigador deben realizar obligatoriamente el «Seminario de técnicas de investigación» (6 créditos).

(\*\*) Las prácticas externas (Practicum) son obligatorias sólo en el itinerario profesional.

I.I.: Itinerario Investigador.

I.P.: Itinerario Profesional.

## 3. Contenido del plan de estudios.

Módulo	Materia/Asignatura	Créditos ECTS	Carácter	Curso	Organización temporal
1. Básico	La perspectiva de género.	6	Obligatoria	1	Semestral
	Igualdad y no discriminación como principios jurídicos.	6	Obligatoria	1	Semestral
	Teorías feministas contemporáneas.	6	Obligatoria	1	Semestral
	Salud, sexualidad y relaciones de género en la familia.	6	Obligatoria	1	Semestral
2.1 Especialidad: género y construcción cultural.	Conceptos y categorías del pensamiento feminista.	6	Obligatoria	1	Semestral
	Historia de las mujeres en Occidente.	6	Obligatoria	1	Semestral
	Estudios de feminismo, literatura, artes y cine, desde la perspectiva de género.	6	Obligatoria	1	Semestral
2.2 Especialidad: género y trabajo.	La relación contractual de las mujeres y la negociación colectiva.	6	Obligatoria	1	Semestral
	La situación de las mujeres en el mercado laboral.	6	Obligatoria	1	Semestral
	Protección social.	6	Obligatoria	1	Semestral
2.3 Especialidad: género y educación.	Historia de la educación de las mujeres.	6	Obligatoria	1	Semestral
	Atención a la diversidad y construcción de una cultura no sexista en el marco escolar.	6	Obligatoria	1	Semestral
	El papel de las instituciones y los medios de comunicación en la educación: una mirada crítica.	6	Obligatoria	1	Semestral
3. Investigación/Intervención.	Practicum (itinerario profesional).	6	Obligatoria	1	Semestral
	Seminario de técnicas de investigación (itinerario investigador).	6	Obligatoria	1	Semestral
	Trabajo fin de máster (ambos itinerarios).	12	Obligatoria	1	Semestral